

reforma universitaria y  
conflicto social  
1918 - 2018





**Reforma universitaria y conflicto social, 1918 - 2018**  
**Eduardo Díaz de Guijarro y Martha Linares**



Se autoriza la reproducción parcial o total,  
siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente

Diseño de tapa e interior: Agustín Artese  
Corrección: Mariel Martínez

Editor responsable: Fernando Vicente

**Batalla de Ideas Ediciones**

Uruguay 37 - C1015AAA - CABA, Argentina  
editorialbatalladeideas@gmail.com

ISBN: 978-987-47001-1-7

Printed in Argentina  
Impreso en Argentina, octubre de 2018

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Díaz de Guijarro, Eduardo

Reforma universitaria y conflicto social, 1918-2018 / Eduardo Díaz de  
Guijarro; Martha Linares. - 1a ed.

San Telmo / Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2018.

180 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-47001-1-7

1. Historia. 2. Movimiento Estudiantil. I. Linares, Martha II. Título  
CDD 378.009

Fecha de catalogación: 10/2018

Eduardo Díaz de Guíjarro  
Martha Linares

reforma universitaria y  
conflicto social  
1918 - 2018

**BATALLA DE  
IDEAS**



# Índice

Presentación y agradecimientos	11
I. Un nuevo enfoque sobre la Reforma de 1918	13
II. La oligarquía y el capitalismo cordobeses	25
III. El movimiento obrero	41
IV. La Reforma Universitaria	51
V. ¿Qué estuvo en juego en 1918?	75
VI. La reforma continental	91
VII. A cien años del conflicto cordobés	105
VIII. El neoliberalismo en el poder	117
IX. Universidad, ciencia y tecnología en el neoliberalismo	129
X. Una nueva universidad para una sociedad más justa	143
Epílogo	159
Referencias bibliográficas	165





# Presentación y agradecimientos

Indagando sobre los sucesos de la Reforma Universitaria de Córdoba ocurridos hace cien años encontramos algunos aspectos poco explorados por los estudios clásicos. Su trascendencia para la formulación de políticas en el presente fue la causa determinante para que nos decidiéramos a escribir este libro.

Nos motiva un doble objetivo. Por un lado aportar un nuevo enfoque a los ya frondosos trabajos académicos sobre la Reforma, y por el otro brindar a los jóvenes de hoy elementos metodológicos y conceptuales que, a partir de la interpretación de la historia, los ayuden a formular objetivos y a dotar a su militancia cotidiana de contenidos y perspectivas estratégicas que la fortalezcan.

Este libro no hubiera sido posible sin la experiencia adquirida junto con nuestros compañeros y compañeras en la actividad universitaria y en la militancia gremial y política, tanto desde las cambiantes décadas de la segunda mitad del siglo xx para uno de nosotros como en los años del surgimiento de una nueva camada de activistas del siglo xxi para la otra. A todos esos compañeros y compañeras es a quienes agradecemos en primer término.

Pero nuestro trabajo tampoco hubiera sido posible sin los aportes concretos de quienes nos ayudaron en la corrección de

los borradores y sumaron datos y opiniones frente a las múltiples facetas de los temas que abordamos.

Agradecemos especialmente a Raúl Carnota por su prolija y reiterada lectura de los borradores y la pertinencia de sus aportes, a Nayla Pis Diez, quien nos ayudó a agregar algunos enfoques faltantes en las primeras versiones, y a Martín Ogando, María del Carmen González y Gabriela Cogo, por sus atinados comentarios.

También agradecemos a Andrés Carbel por su ayuda en la búsqueda de datos en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, a Beatriz Baña por su prolijo listado de fotografías y artículos de la revista Caras y Caretas, a Mariel Martínez por la corrección gramatical del texto, a los fotógrafos e instituciones que contribuyeron con valiosas imágenes y finalmente a la editorial Batalla de Ideas por el esfuerzo para llegar a tiempo con la edición y la impresión del libro de modo de poder presentarlo en el año del centenario de la Reforma.

Eduardo Díaz de Guijarro y Martha Linares  
Octubre de 2018

## CAPÍTULO I

# Un nuevo enfoque sobre la Reforma de 1918

Pasaron cien años desde que los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba enfrentaron a las autoridades académicas. Las acusaron de arbitrariedad, ineptitud y dogmatismo y propusieron un nuevo concepto para la educación superior, basado en el conocimiento científico, la libertad de cátedra, la proyección de las universidades hacia el conjunto de la sociedad y la participación estudiantil en su gobierno.

El 15 de junio de 1918 los estudiantes cordobeses desconocieron la elección de un miembro destacado de la camarilla clerical como nuevo rector, declararon la huelga general y reclamaron del gobierno nacional una intervención que reformara los estatutos e incorporara sus demandas. Luego declararon esa fecha como “Día del advenimiento de la nueva universidad”.

Esta rebelión estudiantil de junio fue superada por otra mayor tres meses después, cuando el 9 de septiembre, ante la demora del gobierno en responder a sus reclamos y con la universidad clausurada, los jóvenes cordobeses ocuparon el rectorado, nombraron decanos de las tres facultades a los presidentes de los respectivos centros de estudiantes y anunciaron que se harían cargo ellos mismos de que las clases se reanudaran inmediatamente.

Sólo entonces el gobierno nacional abandonó sus vacilaciones y un nuevo interventor concedió la mayor parte de las demandas estudiantiles. Los hechos de Córdoba pasaron a conocerse desde entonces como la Reforma Universitaria, así, con mayúsculas, y durante los cien años posteriores tuvieron una enorme influencia sobre la educación, la cultura y la política del país y de toda Latinoamérica.

Ese fue en realidad el momento culminante de un proceso que abarcó varias décadas, antes y después de 1918. Las movilizaciones estudiantiles contra las anquilosadas universidades habían comenzado en Buenos Aires entre 1903 y 1906 y, tras los sucesos de Córdoba, siguieron en La Plata en 1919 y luego en la mayor parte de los países de América Latina. Sobre sus implicancias se han escrito infinidad de artículos y libros, se la ha debatido e interpretado de múltiples maneras. La Reforma fue divisoria de aguas dentro y fuera del movimiento estudiantil en diferentes etapas históricas y en países diversos. En su nombre se fundaron corrientes de pensamiento y hasta partidos políticos.

Tan frecuentado ha sido este tema que cabe preguntarse si realmente es necesario escribir un libro más. ¿No está ya todo dicho?

Creemos que no, porque una parte importante de los hechos que precedieron y rodearon la Reforma de 1918 está prácticamente ausente en casi toda la bibliografía que la estudia. Nos referimos a la relación del movimiento estudiantil cordobés con los sindicatos obreros y las luchas de los trabajadores.

Durante las huelgas de los molineros, del sindicato del calzado y de otros gremios y de varios paros generales en ese año, se realizaron en Córdoba marchas y actos callejeros de entre diez y veinte mil personas. En la bibliografía clásica suele aludirse a esas concentraciones como “actos estudiantiles”, pero la universidad tenía en ese momento poco más de mil estudiantes. El número de asistentes indica que la gran mayoría de los presentes eran obreros, hecho corroborado por las fotografías de la época y el testimonio de protagonistas. Se trataba, en realidad, de actos obrero estudiantiles que expresaban la unidad en la acción de ambos sectores. Otro hecho muy significativo es que

la toma del rectorado, el 9 de septiembre, se realizó inmediatamente después del triunfo de una huelga general de la Federación Obrera Local que paralizó la ciudad durante cuatro días y concentró en dos oportunidades enormes multitudes frente a las que, además de los dirigentes obreros, hablaron los presidentes de los centros de estudiantes, cuyas organizaciones se habían adherido a la huelga.

Cotejando los nombres de los profesores universitarios y de los miembros del gobierno provincial con los dueños de las empresas y los dirigentes de las entidades patronales, se encuentran numerosas coincidencias. Las camarillas oligárquicas, particularmente las clericales, hegemonizaban el control de todos los resortes del poder, de modo que obreros y estudiantes luchaban contra un enemigo común.

A lo largo de este libro nos referiremos en detalle a estos hechos. De ese modo, la Reforma puede ser comprendida dentro de un marco más amplio, no sólo como proceso cultural sino como parte de un conflicto social.

No pretendemos escribir un tratado general sobre la Reforma, ni sustituir o contradecir los importantes trabajos de investigación que nos precedieron. Vamos a referirnos en forma privilegiada a aspectos que han sido poco considerados en esos textos. De ese modo, rescataremos un aspecto casi ignorado de la historia y, al confrontarlo con el presente, contribuiremos a una mejor comprensión de los términos en que se plantea la relación entre la educación superior, la juventud, la clase trabajadora y las transformaciones de la sociedad.

### **Una batalla cultural y social**

La mayor parte de los textos clásicos sobre la Reforma Universitaria de 1918 la describen como una batalla cultural en la que los estudiantes cordobeses enfrentaron a un cuerpo profesoral dogmático y acientífico y lograron romper el predominio del clericalismo en la educación superior.

Gabriel del Mazo, militante reformista y uno de los primeros presidentes de la Federación Universitaria Argentina (FUA)

reunió en su libro *La Reforma Universitaria*, publicado en 1926 y reeditado en 1941 (Del Mazo, 1941), una valiosísima colección de documentos relacionados con el tema. Ese libro sirvió de base para la mayor parte de los estudios posteriores sobre la Reforma. Gregorio Bermann, presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) en 1918, estudió el amplio fenómeno de las juventudes y de sus diversas tendencias a nivel nacional y mundial (Bermann, 1946). Juan Carlos Portantiero (1978), por su parte, analizó la influencia cultural y política del movimiento y su repercusión posterior en toda Latinoamérica.

En fechas más recientes, otros autores, entre los que se destacan Hugo Biagini (2000) quien centró su estudio en el papel de las juventudes, Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti (2006) y Pablo Buchbinder (2008) elaboraron trabajos que son de lectura imprescindible para comprender la dinámica interna de lo que sucedió hace cien años en la universidad cordobesa.

También existen publicaciones que expresan una síntesis de los movimientos reformistas en las distintas universidades argentinas, incluyendo testimonios y fotografías, entre ellos el de María Caldelari y Patricia Funes (1998).

Estos y otros textos integran un corpus bibliográfico donde la mirada se centra en los estudiantes, las universidades y la historia de las ideas surgidas de la Reforma. El entorno social y político de la época ocupa un lugar secundario, salvo en las referencias a los grandes sucesos internacionales o nacionales, como la Primera Guerra Mundial de 1914 a 1918, la Revolución Rusa de 1917, la Revolución Mexicana de 1910 o la Ley Sáenz Peña de 1912, que posibilitó el sufragio universal de los hombres en la Argentina y el triunfo de Hipólito Yrigoyen en 1916.

En las décadas finales del siglo xx y en lo que va del XXI, otros investigadores centraron sus estudios en aspectos ideológicos y políticos que influyeron en la rebelión estudiantil, contribuyendo así a una mayor comprensión de su complejidad. Javier Moyano (2007; 2009) explica la compleja red de vínculos y entrecruzamientos que existían en el campo político entre los sec-

tores “liberales”<sup>1</sup> y “clericales”, que definían en gran medida la sociedad cordobesa de la época. Gardenia Vidal destaca las asociaciones liberales desde fines del siglo XIX y considera que con la Reforma “la modernidad había triunfado sobre el arcaísmo clerical” (Vidal, 2005:196). Celia Guevara se pregunta por qué se produjo en la Universidad de Córdoba y en ese momento —y no en otro— y sostiene que la Reforma se alimentó de “la clase media en ascenso, la de los hijos de inmigrantes” y de “la clase liberal criolla”, que aportó su herencia cultural y su anticlericalismo (Guevara, 2011:38).

Interpretando la Reforma como un enfrentamiento entre dos formas sociales antitéticas, otros autores hacen hincapié en la herencia colonial de la clase dominante cordobesa y su íntima relación con la Iglesia Católica. Llevando esta interpretación a un extremo, Marco Antonio Dias sostiene que las formas medievales no habían desaparecido de la provincia mediterránea y que “los estudiantes argentinos tenían el sueño de modernizar la sociedad, hasta entonces absolutamente feudal” (Dias, 2016:24).

La Reforma fue y es un fenómeno complejo, que se desarrolló antes, durante y después de 1918. La historia de la educación superior en la Argentina y en Latinoamérica no puede comprenderse sin otorgar un lugar de preeminencia a sus múltiples implicancias e interpretaciones. En este libro no desconocemos la riqueza de los análisis realizados en la bibliografía mencionada, que en su mayoría la ubica en el campo de la historia de las ideas.

Sin embargo, creemos que la batalla cultural librada en Córdoba en 1918, unánimemente considerada como el momento culminante de la Reforma, estuvo inserta en un conflicto mayor, en el que otros sectores sociales confluyeron con los universitarios en un enfrentamiento contra la clase dominante de

---

<sup>1</sup>El término “liberal” aludía en esa época a una característica ideológica y no económica, como suele utilizarse en el presente. Eran “liberales” quienes se oponían al clericalismo. También se los llamaba “librepensadores” y tenían diferentes posiciones políticas. Más allá de su pertenencia partidaria o de sus creencias religiosas, eran partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado y no tenían vínculos directos ni respondían a directivas políticas de las autoridades eclesíásticas, como sí lo hacían los clericales.

la provincia, cuyo alcance y naturaleza no ha sido cabalmente considerado en los estudios clásicos.

Varios historiadores cordobeses aportaron elementos que contribuyen a esta visión más amplia. El estudio de las características sociales, económicas y políticas de la oligarquía local de fin del siglo XIX y comienzo del XX, y de la aparición de fábricas y de diverso tipo de fuentes de trabajo asalariado, permiten constatar el surgimiento de un proletariado industrial cordobés en los años previos a la Reforma (Pianetto y Galliari, 1989; Valdemarca, 2005; Moyano, 2007; Moyano, 2009). El proletariado estaba sindicalizado y existió una alta conflictividad laboral, huelgas obreras y paros generales en Córdoba durante ese período y particularmente en 1917 y 1918, de una magnitud hasta entonces nunca vista en la provincia, que para entonces ya tenía el capitalismo considerablemente instalado. Los sucesos de la Reforma coincidieron con ese conflicto social (Pianetto, 1991; Chabrando, 2010).

Estos elementos están presentes en el estudio introductorio de César Tcach a la publicación facsimilar de La Gaceta Universitaria realizada para el 90<sup>a</sup> aniversario de la Reforma por varias universidades nacionales (La Gaceta Universitaria 1918-1919, 2008) y en los trabajos de Chabrando (2010) y Moyano (2017).

Basándonos en este abundante material historiográfico y en una investigación propia sobre fuentes primarias, diarios de la época, fotografías y testimonios de protagonistas, profundizaremos en este libro el enfoque que vincula fuertemente la Reforma Universitaria con las luchas sociales de la época.

Completando la descripción clásica que la define sólo como una batalla cultural, en la primera parte del libro centraremos nuestro trabajo en mostrar:

- 1.- Que Córdoba en 1918 era una ciudad con un desarrollo capitalista que la alejaba de sus resabios feudales;

- 2.- Que si bien la Reforma Universitaria fue un proceso que abarcó varios años y diversas universidades y países, las movilizaciones estudiantiles de 1918 en Córdoba fueron parte de



una batalla más general que se desarrolló en la provincia, cuyo protagonista principal fue la clase obrera;

3.- Que la coincidencia de trabajadores y estudiantes cordobeses se debió a que ambos luchaban contra un enemigo común, pues la oligarquía local controlaba simultáneamente la economía, la política y la educación de la provincia.

4.- Esta interpretación permite comprender las limitaciones posteriores de la Reforma, pues el reflujó de las luchas sociales impidió que se profundizara la transformación de las universidades.

### **Las universidades como campo de disputa**

El conflicto de Córdoba que vamos a analizar en este libro no fue una excepción con respecto al papel contradictorio que cumplen las universidades en el devenir de la sociedad.

Un rápido recorrido histórico servirá como referencia. Desde que se crearon en Europa en el siglo XIII, a fines de la Edad Media, las universidades fueron utilizadas por las clases dominantes para intentar perpetuarse. Durante muchos años fueron controladas por la Iglesia Católica, que aseguraba de ese modo el poder del Papado y de los señores feudales. La facultad de teología permitía dominar ideológica y espiritualmente a los siervos; la de derecho aseguraba el control político de los reinos y los principados; la de medicina permitía atender la salud del clero, de la nobleza y de los recaudadores de impuestos.

Entre los siglos XV y XVII, los viajes de descubrimiento fuera de Europa, el auge del comercio y el crecimiento de las ciudades acompañaron el nacimiento del capitalismo. En ese proceso aparecieron nuevas corrientes de pensamiento, presentes dentro mismo de las universidades, que objetaron las viejas creencias y los dogmas. Durante los siglos XVI y XVII se produjo la Revolución Científica que cambió la forma de ver el mundo y que, a diferencia de lo que se supuso durante mucho tiempo, investigaciones recientes ubican estrechamente vinculada a las propias universidades, donde la Iglesia Católica perdió pro-

gresivamente su influencia (Porter, 1996). Esta fue una de las expresiones más interesantes de cómo una institución creada y sostenida por la clase dominante se transforma en determinados momentos históricos en fuente de ideas y movimientos que objetan su dominio.

Ese proceso de renovación cultural acompañó el cambio en las relaciones sociales, que luego del siglo del Iluminismo produjo en 1789 la violenta conmoción de la Revolución Francesa. Cayeron las monarquías absolutas y el imperio del dogmatismo y se inició el período de consolidación capitalista, organizándose los estados modernos.

A principios del siglo XIX las burguesías europeas crearon, por un lado, escuelas profesionales para cubrir las necesidades prácticas de los nuevos estados —el llamado modelo napoleónico— y por el otro, universidades dedicadas a la investigación, con el modelo humboldtiano o alemán.

Estos dos modelos se combinaron a lo largo del siglo XIX, cubriendo con diversos matices las necesidades de las clases dominantes, hasta llegar a la época imperialista a fines del siglo XIX y comienzos del XX. En Estados Unidos, las universidades se vincularon cada vez más con las empresas que se apropiaban paulatinamente de la economía mundial y se fue generando un modelo híbrido que resultó útil a su expansión imperialista.

Sin embargo, ni el feudalismo ni el capitalismo pudieron imponer de manera absoluta sus modelos universitarios ni utilizarlos sin contradicciones para sustentar su dominio. En el siglo XIX se produjeron en Europa varias revoluciones democráticas, donde los estudiantes, estimulados por la rebeldía y el espíritu crítico propio de los estudios superiores, jugaron un papel protagónico junto con los sectores populares de la sociedad.

La de Córdoba es la universidad más antigua del territorio que actualmente forma la República Argentina. Fue creada en el siglo XVII por la Iglesia Católica de acuerdo al modelo medieval y durante muchos años estuvo destinada exclusivamente a la formación de sacerdotes para la evangelización de los nativos. Sin embargo, del mismo modo que ocurrió en otros momentos

de la historia y en otras regiones del mundo, no todos sus estudiantes asimilaban mecánicamente los conocimientos que se les impartían. La dinámica propia de los estudios superiores genera un potencial innovador que cumple un papel importante en los momentos de cambio social. En este caso, a pesar del carácter clerical y colonial de la universidad, más de la mitad de los congresales que declararon la independencia en el Congreso de Tucumán en 1816 habían estudiado en los claustros cordobeses (Ayrolo, 2013).

Ya en el siglo xx, las consecuencias de la Guerra Europea y de la Revolución de 1917 en Rusia influyeron en los intelectuales y en el movimiento estudiantil. La Reforma Universitaria de Córdoba se inscribió en ese marco, mientras se sumaba al movimiento general de renovación universitaria iniciado unos años antes.

Las universidades siempre fueron un campo de disputa, donde la cultura se entrelaza con la vida social y participan, por lo tanto, del devenir de la humanidad.

Después de 1945, finalizada la Segunda Guerra Mundial, el modelo universitario norteamericano se expandió en todo el mundo y se fue transformando en una de las herramientas culturales de la expansión capitalista.

La rebelión estudiantil generalizada en Europa en 1968, con centro en el llamado “mayo francés”, en realidad abarcó los cinco continentes y colocó en primer plano el papel de las juventudes como uno de los factores más dinámicos de las luchas sociales.

Pero a mediados de la década de 1970, pasados los años en que el “Estado de bienestar” había permitido cierta recuperación económica, el modelo universitario estadounidense adquirió una fisonomía que se fue consolidando hasta llegar a nuestros días. Dirigidas por administradores cuyo principal objetivo es obtener fondos privados, la mayoría de las universidades orientaron sus planes de estudio y sus temas de investigación de acuerdo a las necesidades de las grandes empresas. Esto fue avalado por el Banco Mundial y luego por la Organización Mun-

dial del Comercio, que definió la educación superior como una mercancía sujeta a las “leyes” del mercado. En las últimas décadas del siglo xx y las primeras del xxi quedó establecida una tensión que sigue vigente, entre esta concepción empresarial y mercantilista y la que aún predomina en la mayor parte de América Latina, donde se considera que la educación superior es “un bien público social, un derecho humano y universal y un deber de los Estados”, como lo reiteró la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) que se reunió en Córdoba en junio de 2018.

### **Las universidades argentinas en el siglo xxi**

El estudio de la historia permite comprender cuáles son los factores que inciden sobre el devenir de la sociedad y por lo tanto contribuye a una mejor comprensión del presente y a la formulación de políticas para el futuro.

No hubiéramos escrito este libro si no estuviéramos profundamente preocupados por la situación actual de las universidades argentinas y latinoamericanas, como asimismo por la tendencia mundial, en la que las instituciones de educación superior tienden a posicionarse como productoras de mano de obra calificada al servicio de las empresas multinacionales. Recordar, estudiar y analizar la Reforma de 1918 tiene sentido en función de pensar cuáles serían los términos de una reforma similar a aquella en su espíritu, pero adaptada a la situación del presente, cuando el escenario nacional y el mundial se han modificado significativamente.

En los capítulos finales del libro abordaremos entonces el presente. Aplicando un método de análisis similar al que utilizamos para estudiar la situación social y cultural de Córdoba en 1918, intentaremos demostrar que además de las diferencias acordes con el paso de los años, existen similitudes muy importantes.

La realidad económica mundial muestra el aumento progresivo de las desigualdades. Los datos de la ONG inglesa Oxfam (2016, 2017) son contundentes con respecto al hecho de que la riqueza global del planeta se concentra cada vez más en pocas

manos. Esta tendencia no es nueva, aunque había sido atenuada en Latinoamérica por los gobiernos llamados progresistas al comienzo del siglo XXI. Pero desde que esos gobiernos fueron reemplazados en los últimos años por regímenes neoliberales, aumentó enormemente la dependencia del continente con relación al sistema de mercado que predomina en el resto del mundo, controlado por gigantescas empresas multinacionales y por un capital financiero que lucra mediante maniobras especulativas.

Canelo y Castellani (2017) señalan la presencia de altos ejecutivos de las empresas más poderosas en los cargos de mayor nivel del gabinete nacional en la Argentina actual. Aunque los intereses económicos que predominan en el presente son transnacionales, quienes ocupan los cargos clave del gobierno concentran en sus manos un poder que lo asemeja al que tenía en su momento la camarilla clerical cordobesa. Con una diferencia: que aún no controlan como querrían la educación superior, al menos la pública, que en la Argentina sigue teniendo un mayor peso social que la privada.

Así como en los primeros capítulos del libro mostraremos cómo manejaban el poder de la provincia los oligarcas cordobeses, en los últimos veremos el grado de concentración existente en la etapa neoliberal actual, cuando política, economía y penetración ideológica se funden en manos de la burguesía dominante.

Señalaremos también cuáles son los recursos que hoy el gobierno intenta utilizar para colocar las universidades a su servicio, como unidades de negocios adaptadas al mundo empresarial y no a las necesidades sociales. Para ello nos basaremos en palabras de las propias autoridades y de sus asesores, en sus planes generales como el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 (MEDN, 2016), el Plan Maestr@ (ME, 2017) y en las medidas concretas que fueron tomadas en los últimos años, como las reducciones presupuestarias y la preeminencia dada a las universidades privadas.

No resultará entonces difícil esbozar cuáles son los ejes de disputa principales y qué tipo de propuestas debería contener una

nueva reforma universitaria que, al igual que la de 1918, tenga como objetivo el avance de la ciencia y la cultura, la reducción de las desigualdades económicas, la promoción de la salud, el bienestar general y el desarrollo del conjunto de la sociedad.

Además de reconocer la trascendencia de las resoluciones de la CRES 2018, consideraremos también los antecedentes de países de la región que realizaron importantes transformaciones en sus sistemas de educación superior, como el caso de Cuba después de la Revolución de 1959 (Bravo, 1993) y de varias experiencias locales de renovación pedagógica (Fronidzi, 2005; Díaz de Guijarro, 2010).

La formulación de una propuesta superadora para las universidades argentinas cobra en 2018 una importancia especial, porque las autoridades actuales del país y de algunas de las mayores universidades han tratado de apoderarse de la celebración del centenario de la Reforma tergiversando completamente su verdadero significado. Se intenta hacer creer que las medidas que se están tomando, inspiradas en la concepción empresarial y mercantil de la educación superior, significan una “Nueva Reforma” comparable a la de Córdoba. Con esta postura coincide un sector de los estudiantes, en algunos casos por estar agrupados en organizaciones políticas afines al gobierno y en otros por desconocimiento de la historia.

La actual política neoliberal nada tiene que ver con la concepción de los reformistas de 1918. Se trata de lo opuesto, o sea de un intento de contrarreforma. También escribimos este libro para esclarecer ese equívoco y plantear una verdadera alternativa con la mirada en el futuro, en la que los cambios en la universidad deberán pensarse en conjunto con los cambios necesarios de la sociedad toda.